

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los vómitos, de los niños, de los niños, de los niños) Colera, Tifus. Gatarros y úlceras del estómago

DISMÉTICO
VOMITIVO
VIRAS PEREZ

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE
se vende garantizado en la imprenta de este periódico á 40, 75 cts. y 1'50 pesetas lata.

TARJETAS. Se hacen en el acto que se encargan en la imprenta de este periódico.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 8 reales en la imprenta de este periódico.

En Murcia en las de los Sres. D. José Pino y Vivo y D. Federico Gomez Cortina.

Se saca á pública subasta el teléfono de Espinardo con todos sus utensilios: las proposiciones se harán al presidente don Antonio Navarro. 5-1

SE VENDEN diez tahullas, una ochava y diez brazas, tierra riego moreral, en el partido de Santiago y Zairaiche, propiedad de D. José María Montalvo de León, valuadas en diez mil pesetas, su arrendador se llama José Bernal Pina, entendido por Soria. 8-4-4-1

Ingreso en el Banco.

Preparacion especial con este objeto en la Academia de Comercio dirigida por Don Joaquin Perez Secretario de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Se cursan tambien, en toda su extension, los Cálculos Mercantiles y la Tercera de libros por partida doble. SAN LORENZO, 7, 2.º

EL FEBRICIDA MILANÉS del Dr. Henari.

Es el mejor y más barato medicamento para la pronta y radical curacion de las **CALENTURAS** Tercianas, Cuartanas y Diarias. Eficacísimo como preservativo para los que viven en paisés pantanosos y húmedos.

Caja con 50 papeletas, 10 reales. Id. con 25 id. 6 id. Depósito general, Ricardo Herrera, farmacéutico, Almoradí, Alicante. De venta en esta provincia, Lopez Goñi, Príncipe Alfonso, Murcia.—Navarra, Mula.—Linares, Molina. P.—25—1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el camino de la Nora, junto al ventanillo de Pascual Rabadan, preguntando por Juan Lopez.

PREPARACION TEORICO-PRACTICA para el ingreso en el cuerpo pericial DE ADUANAS, BAJO LA DIRECCION DE **D. Antonio Llorca.** Santa Eulalia, 2. 30-24

ACADEMIA DE ARITMÉTICA MERCANTIL, DE MURCIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS, bajo la direccion de **D. Manuel Albaladejo Illan.** PLAZA DE CETIMA, NÚMERO. 6.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS. Carne de ternera, á precios corrientes. Servicio para enfermos. 26-16

LO DEL DIA.

De «Murcia al Cielo» por don José Zorrilla.

Hemos recibido ejemplares de este poema, que se vende á seis reales en la imprenta de este periódico.

Creemos de nuestro deber copiar la dedicatoria, que dice así:

«A los señores Marqués de Villalba de los Llanos, Conde de Roche, D. Ricardo Sanchez Madrigal y D. Antonio de Sandoval.

Mis queridos amigos: Al recibir este librejo que os dedico, puede que se os ocurra que es una parodia profana de la santa parábola de los peces y los panes, puesto que pretendo satisfacer á tantos con tan pocos versos: pero os suplico que tengais presente que esta leyenda, cuento, poema, ó como querais llamarlo, siendo obra de un poeta que ha cantado ya sus setenta y un inviernos, es una de las últimas llamaradas de la lamparilla de su ingenio que chisporrotea para apagarse; uno de los últimos suspiros de su cuerpo que va á volverse á la tierra, y una de las postreiras aspiraciones de su alma, que va á volverse á Dios.

Debieran ir con los vuestros en esta dedicatoria los nombres de mis buenos parientes los Revengas y el del alegre Nicolás Acero, mi hospedador. Pero á aquellos, que tienen la sangre de mi madre y que saben que por ella llevo sus nombres esculpidos en mi memoria y su cariño infiltrado en mi corazón, no necesito darles públicas pruebas de amistad, ni al público le interesarían mis alardes públicos del cariño que sólo recibe calor en el del hogar domestico y en la intimidad de la familia; y á Nicolás Acero le guardo su sitio en uno de los rincones de Valladolid de «Mi última brega»; en el de la casa en que nació, de la cual es hoy propietario.

Decídselo así á Nicolás, si por ahí dais con él, que por ahí debe de andar; y repetídselo á los Revengas, que en Murcia habitan.

Enviad este librejo á Orihuela, donde la lluvia nos dejó apenas vernos las caras, y á Mula, donde no pude ir á enseñar la mia, por la premura del tiempo, por enojosos negocios y por achaques en mi edad inevitables.

Haced presentes mis recuerdos al Prelado, que tan benévolamente es-

cuché mis salmodias, al Municipio y á los Institutos, que me honraron con sus invitaciones y obsequios, y haced leer á las murcianas de la ciudad y de la huerta los versos que á ellas y á vosotros os dedica, cumpliendo un deber de gratitud, vuestro viejo poeta que os quiere, JOSÉ ZORRILLA.—Madrid, Mayo 20 de 1888.»

Tambien hemos recibido «Mi última lágrima» á 6 rs. egemplar.

Ayuntamiento.

En la sesion celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Solís, se tomaron entre otros menos importantes los siguientes acuerdos:

Conceder permisos para obras particulares; denegar otras que se solicitan, é imponer multas á quienes no se han ajustado á la ley, al ejecutarlas.

Cercar el terreno llamado «Salitre», en la terminacion de la calle de la Gloria.

Aprobar en definitiva la subasta de arriendo del matadero á favor de D. Francisco Segura, por la cantidad de 1.369 pesetas.

Autorizar al señor alcalde para rebajar el tipo de arriendo del Contraste y que se anuncie nuevamente la subasta.

Aprobar varios informes de la comision de mercados, relativos á concesiones de casetas en la plaza de abastos.

Conceder licencia de diez dias al químico municipal para ausentarse y encargar de los análisis que se ofrezcan á D. José Pino y Vivo.

Encargar á la comision de Hacienda que informe sobre si debe ó no concederse alguna rebaja en la cantidad que por arbitrios sobre entradas á la plaza de toros, debe abonar la Cooperativa de Empleados.

Alzarse para ante la superioridad del acuerdo gubernativo denegando la peticion del ayuntamiento, de que se le autorizara para consignar en el presupuesto adicional la cantidad gastada además de la presupuestada en el ordinario del año actual para gastos de feria. Salvaron sus votos varios concejales.

Aprobar varias cuentas.

Apropuesta del Sr. Caries se acordó que interin estan dados de baja temporalmente los tenientes de alcalde que por enfermedad ú otras causas no desempeñan actualmente el cargo, se nombren sustitutos á quienes les corresponda, con arreglo á la ley.

El Sr. Almansa denunció ciertas irregularidades que se notan en el padron de canales, y se acordó subsanar las faltas que hayan.

A propuesta del Sr. Ruiz se acordó poner una pantalla al nuevo urinario de la Plaza de Belluga. Además llamó la atencion el mismo concejal sobre la conveniencia de que esta próxima feria se haga algo extraordinario que dé animacion á esta ciudad y buen contingente de foraste-

ros. Pasó á estudio de la comision de festejos.

El Sr. Diaz denunció ciertas extralimitaciones que ha notado en varias obras llevadas á cabo por particulares, y se acordó que por la comision se corrijan dichas faltas.

SOBRE BANDAS DE MÚSICA.

Los aficionados á la buena música, que no son pocos afortunadamente, han visto con gran satisfaccion la nueva banda, recientemente uniformada del Sr. Espada.

Esta banda, que tan brillantemente empieza, no solo por el personal de que se compone, procedente en su mayor parte de otras extinguidas bandas, sino por las excelentes aptitudes de su nuevo director promete mucho para progreso del arte. Y son tanto mas de estimar sus constantes trabajos, cuanto que todo, instrumental, papeles, uniformes y ensayos ha de sufragarse con el escaso estipendio acostumbrado.

Pero desgraciadamente esta es la historia de todas las bandas particulares organizadas en Murcia desde tiempo inmemorial. Hora es ya de pensar en algo que haga posible la existencia de una banda de música digna de una poblacion como la nuestra.

Aquí no hay regimiento de guarnicion; aquí no hay mas que una manera de que tengamos una música excelente y es que el municipio cree una plaza de director bien retribuida para la música municipal. Esto no seria nuevo ni raro, como las plazas de orquesta por oposicion. Esto seria hacer lo mismo que hacen no pocas ciudades de España y la mayor parte de las poblaciones del extranjero. Bien pocos dias hace he leído en carta de Roma publicada por *Il Secolo* de Milan, detenidas observaciones sobre la música municipal de la capital de Italia.

Y debe decirse para honra suya: si el Sr. Mirete, si el Sr. Raya, si el Sr. Espada son capaces de hacer lo que hacen sin auxilio de nadie, qué harian teniendo el apoyo directo de la corporacion municipal?

Sin género de duda, el dia en que un alcalde de Murcia dote convenientemente una plaza de director de la música municipal habrá aquí de seguro una banda capaz de medirse con ventaja con cualquiera de las mejores.

ANTONIO RAMIREZ.

SELLOS DE PESETA FALSOS.

La «Gaceta» publica hoy el siguiente anuncio de la direccion de Rentas:

«Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos del precio de una peseta, esta direccion general ha acordado insertar á continuacion las diferencias más principales que distinguen dichos timbres de los legítimos.

1.^a La letra del epígrafe *Correos y Telégrafos* es en los falsos más estrecha, estando la s de la palabra *Telégrafos* más cerca del filete.

2.^a La letra del epígrafe *una peseta* es mas alta en los falsos.

3.^a El marco del sello varía en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas, está suprimida una ondulacion en cada una de dichas hojas.

4.^a El contorno del busto de S. M. varía bastante en los falsos, siendo muy pronunciadas las ondulaciones que aparecen en la parte posterior de la cabeza, y la oreja es más redonda por su parte interior.

5.^a En el plano de la nariz se nota un pequeño claro oscuro ocasionado por la interrupcion del rayado.»

LA PROVINCIA.

ARCHENA.

2 de Junio de 1888.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: En la tarde del día de ayer se supo en esta villa que á las diez de la noche llegaba á la misma el Sr. Cura propio de ella D. Gabriel de Moya y Soler; y bien pronto se dispuso la poblacion á hacerle un recibimiento tan significativo cual corresponde á su cargo y estado, unidos á los gratos recuerdos y merecimientos á que se hizo acreedor durante el tiempo que estuvo al frente de esta feligresía. Efectivamente, á las once próximamente, y en medio de los acordes de la banda de música, hizo el digno sacerdote su entrada en la poblacion, acompañado del clero, las autoridades civiles, judiciales y militares, y un gentío inmenso en el que se hallaban todas las personas más distinguidas del pueblo.

Estas manifestaciones no se hacen por mero capricho, sino para hacer saber al que viene, la confianza que en él deposita, y lo mucho que se espera de su celosa iniciativa en los asuntos confiados á su elevado cargo.

De todos es sabido lo que un párroco puede dar á un pueblo cristiano. Su salvacion ó su condenacion. El cura con su clero son los primeros de quienes más directamente nace la felicidad ó desgracia de los pueblos. Jesucristo lo ha dicho así: la mayor desgracia de un pueblo es la de tener malos sacerdotes. Este dice tambien, que la mayor felicidad, es de tenerlos buenos.

Séame permitida una digresion que, si bien puede ser inoportuna, tiene por objeto el despedirme, ya que personalmente no me es posible hacerlo, de mi muy amado cura don Juan Lopez Clares, cuyo paso por el curato de Molina no se borrará jamás de los anales de la poblacion y de la iglesia.

No soy yo el que pueda reseñar y ensalzar las virtudes y méritos del por todos conceptos respetable sacerdote D. Julian Lopez Clares; esto, solo puede hacerlo quien tenga la dicha de imitarle. Consagrado exclusivamente al bien de sus feligreses y al esplendor del culto y de la iglesia emprendió desde los primeros momentos tan activa campaña, con tan elevados propósitos, que su salud se ha visto varias veces bastante resentida, sin que aun esto le arredrara en el proseguimiento de tan árdua como difícil empresa, que al fin ha visto

coronada con el testimonio de la opinion pública sancionado por las mas altas y eminentes gerarquias de la iglesia católica por medio de distinciones que le honran.

El Sr. Clares no podrá olvidar jamás á los hijos de Molina, porque este pueblo ha sido el teatro de todas sus sublimes y santas complacencias. Así es, que al despedirse de ellos podrá decirles, y con razon: «Todo cuanto he hecho ha sido para vuestro bien.»

D. Julian Lopez Clares ha hecho en Molina todo cuanto un pueblo puede esperar y la iglesia puede exigir de un cura párroco.

Que Dios se lo pague.

Rogándole le dispense la molestia, se repite de V. aftmo. s. s. q. b. s. m. A. A. G.

CARTAGENA.

Sigue en un estado lamentable, el antiguo arquitecto de esta poblacion, nuestro respetable amigo don Carlos Mancha.

—El plomo sigue sin experimentar alza alguna.

Las noticias que se reciben de los mercados ingleses no son nada satisfactorias.

CARAVACA.

El Círculo Artístico tiene ya instalado su teatrillo, viniendo á ser este un nuevo aliciente de dicha sociedad.

—Nuevos húngaros han invadido nuestro territorio en busca del trabajo, que tan escaso es para los naturales de este mísero país.

Esta es al fin y al cabo una plaga como otras muchas de las que es difícil verse libres.

CEHEGIN.

Sr. D. José Martinez Ternel.

Muy señor mio: Fué tanto mi regocijo al ver la recepcion que en esta villa ha tenido un ministro del Señor, su cura D. José Martinez Ramon, que no puedo por menos de rogar á V. dé cabida en su periódico, á estas desaliñadas líneas, que no tienen otro fin, que el de hacer público, para honra y gloria de Dios, tan solemne acontecimiento, que nunca reseñaré con la precision que tuvo lugar.

Serian las 6 de la tarde del 29 del actual, cuando apenas divisado el coche que conducía á nuestro párroco, las campanas de todos los templos anunciaron su llegada; y en efecto, de allí á poco el pueblo en masa con su clero, autoridades y banda de música, le saludó y se le ofreció en medio de la mayor alegría, á la entrada de la poblacion, á cuyo punto llegó acompañado de los Sres. don Bartolomé Cánovas, D. Francisco Mendez, y D. Rafael Ramirez, de Totana; y de una comision que de aquí y á bastante distancia de la localidad, habia salido en vários carruajes á esperarle, compuesta de los presbíteros, D. Juan Francisco Fernandez, D. Antonio Gonzalez y don Esteban Zarco y de seglares tan distinguidos como D. Alfonso Alvarez-Castellanos, D. Santos de Cuenca, D. Cristobal Sanchez, D. Amancio Marin, D. José Barranco, D. Ildefonso Gonzalez y otros que no recuerdo.

Acto continuo, y seguido de una numerosísima y entusiasmada concurrencia, entre los acordes de la música asistente, vítores y júbilo de todos, se dirigió á la iglesia parroquial, donde así que de ella tomó

posesion, desde el púlpito manifestó entre otras cosas, su agradecimiento por la fineza con que habia sido recibido por sus hijos, á quienes venía á llevar á la gloria.

En igual forma, fué conducido, después, á su casa morada, en la que obsequió espléndidamente á los circunstantes con dulces, licores y habanos; improvisando un bonito brindis en honor del recién venido, el médico titular Sr. Lopez Gomez, que calurosamente fué aplaudido.

En fin, el pueblo entero, está contentísimo con su párroco, cuyo caracter revela virtud é ilustracion.

JOSÉ MARIA CUADRADO.

CORRESPONDENCIA

Madrid 3 de Junio de 1888.

Segun el estado demostrativo que hoy publica la «Gaceta», la deuda flotante ha tenido un aumento de tres millones de pesetas en el mes de Mayo próximo pasado, estando representada en 1.^o de este mes por 164 millones de pesetas.

—En la semana próxima se pondrá á la venta la nueva novela de Perez Galdós. Se titula *Miau*, y consta de un solo tomo.

—Bajo la presidencia del general Martinez Campos se celebró ayer la anunciada junta para acordar los honores que se deben á la memoria del teniente Ruiz, héroe de la guerra de la Independencia.

Han asistido el director general de Infantería, los generales Ibañez, Salamanca y Bermudez Reina, los brigadieres Muñoz Vargas, Gonzalez Muñoz y algun otro, el Sr. Garcia Alix y jefes y oficiales de diferentes armas.

Dicha junta tomó el acuerdo de nombrar una subcomision, compuesta de todos los oficiales generales que estaban presentes; el Sr. Garcia Alix, el Sr. D. Luis Vidart, como secretario general, y un representante de cada clase, desde coronel abajo.

—Algunos periódicos dicen que el general Salamanca se propone interpellar mañana en el Senado al gobierno por la dimision del general Martinez Campos, y que quizá intervenga en el debate el duque de Tetuan.

—El señor ministro de Fomento ha llegado esta mañana á Madrid.

En la estacion se hallaba el general Martinez Campos, que habia bajado á esperar á su cuñado el brigadier Arderius, que regresa de Filipinas.

El Sr. Navarro y Rodrigo ha conferenciado con sus compañeros, pero á las dos de la tarde, aun no habia visto al general Martinez Campos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 4

Temperatura mínima, 17.⁸. Máxima á la sombra, 33.⁵. Media, 25.⁶. Máxima solar, 47.⁶. Mínima del suelo, 16.⁰.

Presion á las 9 de la mañana, 763.⁶ mm. A las 3 de la tarde, 761.⁶ mm. Media 762.⁶ mm.

Humedad á las 9 de la mañana 64.⁰. A las 3 de la tarde, 54.⁰. Media, 59.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de SO.; por la tarde, viento de S.E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con algunas nubecillas;

por la tarde, despejado con celajes lejanos de O.

Evaporacion de ayer, 9.⁰ mm.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche á las once y media, en ocasion de encontrarse durmiendo los inquilinos de la casa número 10 de la calle de San Juan de Dios, se hundió el terrado de la misma, produciendole heridas y contusiones en la cabeza á un matrimonio y saliendo ileso una niña que dormia con sus padres. Los lesionados fueron conducidos al hospital por guardias del cuerpo de seguridad.

Nuestro colega «La Provinciana» ha publicado un proyecto de programa para las fiestas de la próxima feria en esta ciudad; y no hay para que decir si nos asociamos á sus buenos deseos. Es conveniente que se realice cuanto mas se pueda y con tal fin hay que proponer mucho. Nosotros además de ayudar en nuestro periódico y fuera de él á cuanto las corporaciones y particulares intenten, estamos comprometidos con el público á hacer un certámen como el que con la ayuda valiosa de buenos amigos hicimos el año pasado; mejorándolo este año, y ampliándolo hasta donde nos sea posible.

El director de la red telefónica de esta ciudad ha invitado al ayuntamiento para que se suscriba por el número de estaciones telefónicas que le sean necesarias, encabezando la lista de abonados.

Se ha dado orden por la alcaldía para que puedan embarcarse las partidas de pimienta molido que habia detenidas en la estacion.

El alcalde de Caravaca se ha alzado de la providencia de la Delegacion de Hacienda en el expediente sobre cuotas de consumos exigidas por dicho ayuntamiento á los herederos de D. Joaquin Perez del Pulgar.

El jefe del batallon reserva de esta ciudad ha reclamado contra la cuota asignada en el repartimiento de consumos de Aljezares al capitán don Diego Meseguer, por hallarse exento de dicho pago con arreglo á la R. O. de 5 de Abril de 1879.

D. José Cárcelos y otros han pedido al ayuntamiento se expida título de guarda jurado á favor de José Mora Rodriguez, para evitar abusos que se cometen en la acequia de Caravija.

El ayuntamiento de Pacheco se ha alzado del fallo dictado por la Delegacion de Hacienda en el expediente por el que D. José de la Peña y Diaz reclamó contra su inclusion en el reparto de consumos del año actual.

D. Francisco Mergarejo y Lopez, de Cartagena, ha formulado protesta con la subasta de consumos de La Union, verificada el 21 del mes último.

El número de las entradas habidas en las dos últimas corridas de toros es el de 12.839.

Por el señor alcalde se ha pasado una comunicacion al Gobernador de la provincia interesándole para que solicite de la Direccion general de Penales permiso para utilizar una brigada de 25 presos de los que cumplen condena en esta capital en el

aseo y limpieza de las calles de esta poblacion, gratificándoles á cada uno de los penados con dos reales diarios.

Ha hecho renuncia de su cargo el pedáneo de la Eralta D. Blas Mompean.

Hemos recibido «El Diario de Torrevieja» y aceptamos gustosos el cambio con el nuevo colega.

El ilustrado sacerdote D. Joaquin Beltran ha tomado posesion en propiedad del curato de S. Andrés. Reciba nuestra enhorabuena.

Para ayer tarde á las cinco estaban citados casa del Sr. D. Alejo Molina Marques, todos los individuos que componen el comité reformista de esta ciudad.

Los jóvenes aficionados al arte dramático que hace pocas noches representaron el juguete de «Pepa la Frescachona» se han propuesto formar una sociedad dramática, con el objeto de dar funciones de convite. El pensamiento ha sido muy bien acogido y anteanoche vimos la lista de los que ya pueden llamarse asociados y son bastantes en número y calidad.

Los pendientes de oro que se han rifado, y en cuyas papeletas dice que se anunciará el número agraciado en este periódico, han correspondido al número 341, segun el sorteo que se hizo ayer tarde en esta redaccion en presencia de varios amigos.

Esta tarde tomará posesion del curato del Cabezo del Esparragal el Sr. D. Eduardo Ballester, nuestro estimado amigo, á quien anticipamos la enhorabuena.

Alcaldía Constitucional de Murcia.

—Consumos del extrarradio.—Primer trimestre de 1887-88.—Debiendo procederse por dependientes de esta alcaldía competentemente autorizados á la cobranza de dicho primer trimestre de los encabezamientos y conciertos de consumos del extrarradio de esta ciudad, correspondientes al año económico citado, desde el día 7 del actual en adelante; se hace notorio por medio de este edicto, en cumplimiento de lo que dispone el art. 15 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, advirtiéndole á los interesados que los agentes cobradores no tienen facultades para enmendar los recibos talonarios ni para expedirlos manuscritos, que aquellos son tales agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones, que las horas en que ha de estar abierta la recaudacion, serán desde las 7 de la mañana á las 5 de la tarde, y que oportunamente se hará saber á los vecinos de cada diputacion el sitio donde se establecen dichos cobradores y los dias designados para el pago.

Murcia 2 de Junio de 1888.—José María Solís.

Anteanoche á las 12 penetró un individuo violentamente en una casa de la calle de Ochando. Una mujer dió voces, á las cuales acudió el sereno, que detuvo al intruso, pero cuando era conducido á la prevención, hizo armas contra el sereno y se dió á la fuga. Los guardias de seguridad detuvieron nuevamente al sujeto en cuestion. Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de San Juan.

En sesion celebrada el dia 1.º de

este mes ha acordado la Comision provincial:

Celebrar sesiones para el despacho ordinario los dias 8, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20 y 21 y de quintas los dias 2, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12 y 22 del actual.

Elevar al secretario del Consejo de Estado el recurso del mozo de Mazarro Antonio Costa Lopez, contra el fallo de la comision declarándole soldado sortearable.

Informar al Sr. Gobernador que en vista de las razones que se exponen puede autorizarse al ayuntamiento de Jumilla para convertir en escuela de párvulos una de niñas de dicha villa.

Trascribir al alcalde de Cartagena, para que informe cuanto se le ofrezca y parezca, el oficio del Director general de Penales en que dispone se remedien ciertas faltas que se han notado en aquella cárcel de audiencia.

Nombrar comisionados para la formacion de las cuentas municipales de Cehegin y Aguilas, correspondientes al 86-87 en vista de no haber sido remitidas en los plazos señalados, y depurar las causas que han ocasionado el retraso.

La empresa que tiene el nuevo circo taurino de esta capital, ha contratado para la corrida del 10 del actual, á la cuadrilla del afamado Francisco Aloy (a) Habanero, la cual lidiará cuatro toros, dos de la acreditada ganadería de D. Julian Bañuelos, y otros dos de D. Vicente Muñoz (antes Granja), ambas del Colmenar Viejo.

Dicho espada pondrá banderillas en silla; el banderillero Juan Hernandez (a) Ollero dará el salto de la garrocha; el banderillero José Emencio (a) El Lillo dará el del testuz, y además de estas novedades, que se efectuarán con las reses que se presten á ello, la empresa ha contratado tambien, como sobresaliente de espada, al conocido jóven de esta ciudad don Manuel Sanchez Serna, con obligacion de banderillar los que le correspondan y de matar el cuarto toro.

Dice «El Diario de Albacete:»

«El señor don Joaquin Ayuste se despedirá de sus feligreses en la misa mayor de mañana, marchándose en el tren mixto de la noche con direccion á Cartagena para tomar posesion de la parroquia que le ha sido confiada en aquella ciudad.

El ilustrado y virtuoso presbítero que con tanto celo ha cumplido su evangélica mision en Albacete, sabe que se lleva las simpatias de todo el pueblo y que su nombre se recordará siempre entre nosotros con respeto y carino; y que le deseamos, como así ocurrirá seguramente, que obtenga tambien en su nuevo cargo todas las distinciones y merecimientos que le corresponden por sus estimables y virtudes.»

El Sr. Gobernador ha encarecido de la alcaldía disponga lo conveniente para que las callejas estrechas de esta poblacion, no estén tan desatendidas de alumbrado, por ser ello ocasion de que se cometan delitos, muchas veces, y estar evidenciado que las farolas se apagan á las dos horas de encendidas, por el poco aceite de que se les provee. La comunicacion del Sr. Gobernador, abraza otros extremos, que muestra interés en que

se cumplan por el municipio, y acompaña una relacion de más de ochenta calles, en que dice ha observado la oscuridad en que quedan á no muy avanzada hora. Quizás, con este motivo, anteanoche ya vimos mejor alumbrados algunos callejones de los que seguramente menciona dicha autoridad.

El domingo por la tarde, fué una gran solemnidad religiosa la verificada en el templo de Sto. Domingo por la asociacion del Santísimo Sacramento. El Sr. Lectoral D. Tomás Salado pronunció un profundísimo sermon que cautivó poderosamente la atencion del auditorio que totalmente invadia la iglesia; después fué conducido el Santísimo procesionalmente y con la presidencia del señor Obispo, por la plaza de Romea, calle de Balboa y plaza de Sto. Domingo. La concurrencia era extraordinaria, se dispararon muchos cohetes y fué, en suma, un acto solemnisimo. El altar mayor del citado templo, presentaba un golpe de vista muy hermoso.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de esta capital, por disparo y lesiones y por estafa. Informarán los Sres. Clemares, Godinez y Guirao.

Dice «El Minero» de Almagrera:

«En los periódicos de la capital, Almeria, y en muchos de provincias, hemos leído con bastante sorpresa, la noticia de que el ilustrado magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Huerca-Overa, nuestro muy querido y particular amigo D. Nicolás, Acero y Abad, ha sido destinado á la Audiencia de Manila, para donde deberá salir muy en breve. Desconocemos en absoluto los motivos que hayan podido impulsar al Sr. Acero Abad á aceptar aquel cargo, abandonando este país, donde goza de generales simpatias por sus excelentes prendas personales, que le han conquistado entre nosotros uno de los puestos mas preferentes. Por otra parte, y cuando todos esperábamos con ansia ver resuelto el debatido problema sobre la verdadera fundacion de la antigua Urci, á que nuestro ilustrado académico de la Historia venia consagrado desde hace tiempo, es altamente sensible abandonar este país, privando á la ciencia de una gran conquista, y á sus numerosos amigos de la inmensa satisfaccion de tenerle entre nosotros. Deseamos al Sr. Acero un feliz viage y todo género de prosperidades en su nueva campaña en la magistratura, esperando confiadamente no olvidará esta apartada region de la península, donde deja muy buenos é imperecederos recuerdos.»

D. José Belda Rubio ha solicitado se le admita como vecino de esta ciudad, por dejar de serlo de Marchena.

Ha sido nombrado guardia de seguridad, de segunda clase, D. José Lopez Herrero.

El «Boletin oficial» del domingo, publica:

Extracto de la sesion celebrada por la comision provincial el 18 de Mayo.

Nota de compras hechas en las factorías militares de Cartagena.

Anuncio de subasta en Cartagena del casco y cargamento de maderas del buque «Neptú» encontrado por el vapor español «Bilbao».

Edicto anunciando el arriendo de rentas y arbitrios de los ayuntamientos de Pacheco, Alcantarilla, Moratalla, Lorquí y Cartagena.

Anuncio de subasta para las obras de reparacion del convento de Madre de Dios de esta ciudad.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana, que es un barato verdad, como lo indican los precios.

Esta tarde á las seis, en el teatro de Romea, se verificará una reunion de los aficionados al arte dramático, de quienes en otro lugar hablamos, para dar forma, presidencia y reglamento á esta asociacion.

Almeria 24 de Junio de 1887.—

Sr. D. Juan Vivas Perez.—Muy señor mio: Quiero hoy aprovechar la ocasion de espresarle mi agradecimiento por el favor que me ha hecho facilitándome su preparado de *Bismuto y Cerio* que ha dado un sorprendente resultado para contener unos pertinaces vómitos que impedían alimentarse á mi mujer durante su embarazo y que solo han encontrado remedio con su preparacion despues de acudir á infinitos medios para conseguirlo.

No solo en este, sino en cuantos tengo noticias que emplearon dicho medicamento, tuvo lugar de saber antes y despues de usarlo en casa, consiguieron igual resultado.

Reitero á V. las mas espresivas gracias y me ofrezco con la mayor consideracion suyo affmo. s. s. q. b. s. m., Juan Lopez Fernandez, Agente de Aduanas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Bonifacio ob., San Sancho mr. y San Doroteo prb. y mr.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de S. Antonio y San Antolin.

En la primera por D. Anselmo Sanchoval y D.ª Dolores Braco.

Y en la segunda por D. José Navarro y D.ª Rita Llopis, consortes y sus hijos D. Emilio, D. Manuel y doña Maria de los Angeles.

Respetable público: Ofrezco á los señores de esta ciudad jamones riquísimos del país y salchichon de Vich, legítimo y de lomo puro... Yo... EL NIÑO DE LA BOLA.

CENTRO DE LA MODA

Sastrería y Camisería de Eduardo Gomez.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público las novedades mas recientes de la temporada, y al mismo tiempo obsequia á todo el que haga algun encargo con 6 fotografías norte americanas hechas por el inteligente fotógrafo Sr. RIBERA.

TELEGRAMA.

Madrid 4 de Junio.

Animado debate en el Congreso con motivo de las preguntas de Romero Robledo, sobre pretension irrespetuosa catalanistas, suspension de viage Reina á Valencia y dimision Martinez Campos. Alvareda y Moret conte taron cumplidamente. Romero se empeñó en que el Congreso declarara que Martinez Campos habia cumplido ordenanza; rechazada proposicion. La Reina irá á Valencia el miércoles, estando allí 24 horas, y regresará á Madrid. Mala impresion suspension viage.

A. Madrileña.

GRÁN BARATO EN LA DÁLIA AZUL

Los artículos que desde hoy exponemos á la venta, son tan baratísimos, que causarán la admiración general, pudiendo asegurar, que jamás ventajas tan grandes han sido ofrecidas al público. Las personas que no visiten este establecimiento, perjudicarán sin saberlo sus intereses. Los precios que indicamos, tan solo serán por ocho días:

Cuchillos de níquel, una pieza, para mesa, á 50 céntimos.
 Idem id. para postres, á 40.
 Cubiertos de metal blanco, á 75 céntimos.
 Idem id. Meneses. á 1 peseta 25 céntimos.
 1000 pares de medias de todos tamaños, á 20 céntimos par.
 Quitasoles para caballero, á 1 peseta 75 céntimos.
 Paraguas de alpaca, á 1'50.
 Bastones, á 50 céntimos.
 Sombrillas para niña, á 75 céntimos.
 Antucas brasileñas para señora, á 2 pesetas.
 Guantes de hilo, cuatro y seis botones, á 50 céntimos.
 Mitones de hilo fino para señora, á 25 céntimos.
 Idem id. de Escocia, á 75.
 Abanicos de la Gran Via, á 20.
 Idem para niña, 10.
 Idem japoneses, á 10.
 Idem de gasa de color para señora, á 1 peseta 50 céntimos.
 Abanicos de gasa con pluma, para señora, á 3'50.
 Idem de tela para señora, á 50 céntimos.
 Idem de seda y raso, á 1 peseta.
 Cepillos para ropa, á 25 céntimos.
 Idem para la cabeza, á 60.
 Idem para sombreros, forma S, á 60.
 Idem para dientes, á 15.
 Brochas para barba, á 30.
 Jabon de lechuga, docena, á 2'50.
 Idem transparente, inglés, docena, á 3 pesetas.
 Idem surtido, docena, á 1'75.
 Paquetes de polvos, gran perfume, paquete, 5 céntimos.
 Idem de Coudray de París, á 75.
 Frascos de agua de Colonia, á 20.
 Idem de vinagrillo para el tocador, á 40.
 Polveras de metal, á 20.
 6 paquetes de horquillas invisibles, á 15.
 Horquillas de concha, novedad, docena, á 50 céntimos.
 Peinas de concha, una, á 20.
 Pulseras de doublé, con caprichosas piedras, á 75.
 Corsés de satén, doble ballena, para señora, á 1 peseta 50 céntimos.
 Corbatas de seda para caballero, á 20 céntimos.
 Idem de nudo para id. á 60.
 Alfileres para corbatas, á 15.
 Corbatas de blonda para señora, á 50.
 Idem de seda para id, á 60.
 Pañuelos con cenefas para bolsillo, á 10.
 Cajas de cerillas inglesas, á 5 céntimos.
 Quevedos y gafas ahumadas, á 35.
 Fundas para gafas, á 20.
 Cestas para viaje, á 50.
 Canastillos de mimbre, á 20.
 Bandejas de mimbre, á 30.
 Capuchinas laton, 3 modelos, á 20.
 Cubos zinc galvanizados, para agua, 1 peseta 25 céntimos.
 Copas cristal, forma novedad, 25 céntimos,
 Saleros cristal tallado, á 10.
 Dulceras de cristal, á 75,

Cañas cristal para manzanilla, á 15 céntimos.
 Palmatorias níquel, á 30.
 Idem figuras porcelana, á 50.
 Espumaderas galvanizadas, á 30.
 Coladores galvanizados, con mango, á 25.
 Cacerolas metal, á 15 céntimos.
 Porta platos níquelados, con ruedas, á 35.
 Porta vasos y bandejas pasta, á 30.
 Palanganas metal, 30 centímetros, á 35.
 Bate huevos, á 35.
 Pies de hierro para plancha, á 35.
 Hachas de mano con martillo, á 35.
 Platos de metal, á 10 céntimos.
 Fuelles para planchas, á 30.
 Combois con 2 botellas y saleros, 2 pesetas 25 céntimos.
 Enjuagues porcelana, 1 peseta.
 Piés quinqué, 50 céntimos.
 Cajas con 100 sobres, 15 céntimos.
 Copiadores 500 fóllos para cartas, 2 pesetas 25 céntimos.
 Cartuchos para escopeta Lafosé, el 100, á peseta 75 céntimos.
 Idem id. id, Central, á 2 pesetas,
 Boquillas de espuma para cigarrillo, á 15 céntimos.
 Paquetes bugías de 300 gramos, á 65.
 1.000 objetos variados para regalos, á 50.
 Marcos para retrato, adorno metal, tarjeta americana, á 50.
 2.000 marcos varias clases, á 15.
 Relojes níquel para pared, á 5 pesetas.
 Rinconeras y repisas de madera, á 30 céntimos.
 5 jabones para sastrer, á 10.
 Perchas madera, 13 ganchos, á 1 peseta 50 céntimos.
 Idem id. 5 ganchos, á 30 céntimos.
 Bruzas para caballerías, á 35.
 Plumeros 39 centímetros, á 50.
 Cromos oleofinos de 42 centímetros, á 35.
 Carteras 4 tapas, para bolsillo, á 30 céntimos.
 Petacas novedad, á 20.
 Fosforeras adornos níquel, á 5.
 Idem níquel, á 15.
 Idem metal blanco, á 15.
 12 docenas botones nacar para camisas, á 75.
 Fanales cristal con figura, á 35.
 Guarda caudales de madera con adornos níquel, á 30 céntimos.
 Pilas porcelana y metal para agua bendita, á 25.
 Floreros porcelana con flores, á 30.
 Servilleteros metal con relieve, á 25.
 Hules para suelos y carruajes, el metro, á 90 céntimos.
 Idem para mesas, (ancho 140 centímetros) el metro, á 1 pta. 50 cts.
 Fustas para carruaje, á 2 pesetas 50 céntimos.
 Mesas paje para tocador, á 15 pesetas.
 Espejos madera para bolsillo, á 10 céntimos.
 Boquillas circulares para quinqué, á 25.
 Lámparas colgantes, 3 brazos, 8 pesetas.
 Idem saldo varios modelos, á 5.
 Navajas nacar, á 20 céntimos.
 Silletas para iglesia, á 1 peseta 50 céntimos.

Además de todo lo indicado, hay grandes existencias en maletas, plumeros, cubos y jarros, acordeones, transparentes, lavabos, jarrones, escribanías, veladores, faroles, cafeteras, bandejas, petacas, carteras, boquillas, pipas y todos los artículos que abraza la pasamanería, bisutería, lampistería, juguetería, paquetería, cristalería, armería, bonatería y perfumería, á un 25 por 100 más baratos de los precios corrientes.

LA DÁLIA AZUL
 BAZAR DE NOVEDADES
 DE JOAQUIN Y ENRIQUE CARMONA